

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3673** *PORTEROS Y CONTROLADORES INDUSTRIALES, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 18/10de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Yoleida del Valle González Gascón, contra Porteros y Controladores Industriales, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha acordando la insolvencia de dicha empresa por importe de 2896,09 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente en Pontevedra a ocho de febrero de 2011.

Pontevedra, 8 de febrero de 2011.- El Secretario.

ID: A110008878-1